



**SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DEL CALLO S.A.**

**INFORME DE GERENTE**  
**EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

A los señores,

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO  
SAN AGUSTIN DEL CALLO S.A.**

Presentes.-

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y el correspondiente Estatuto de la Compañía, presento el Informe de Gerencia General, del periodo 2015.

**ANTECEDENTES**

La COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE MIXTO SAN AGUSTIN DEL CALLO S.A., constituida el 20 de junio del 2000 en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, cuyo objetivo social principal es la prestación del servicio de transporte de carga liviana con un capital suscrito de \$4.608,00 dólares de los Estados Unidos de América en el año 2015.

**ALCANCE**

**Capítulo I: Cumplimiento de Objetivos 2015**

1. En el presente año se ha logrado recuperar todas las cuentas por cobrar a excepción de la deuda acumulada del Sr. Segundo Cueva que al cierre del ejercicio 2015 presenta un saldo de \$ 2.696,00.
2. Se efectuó como manda la Ley el convenio de debito para los pagos al SRI y otras entidades de control.
3. Se mejoró los aspectos administrativos de la compañía implementando controles de los documentos, registros e informes.
4. Se cumplió estrictamente con las obligaciones a las entidades de control como son: SRI, MRL, IEISS, Municipio y Superintendencia de Compañías y consecuentemente estamos al día.
5. Se implementó la obligación a contabilidad de presentar mensualmente los estados financieros.



6. Como se demuestra en los estados financieros las cuentas por cobrar a los socios se ha cobrado dentro de los diez primeros días del mes siguiente.

## **Capítulo II: Capital**

1. De acuerdo con los registros contables del presente ejercicio 2015 se tiene una Transferencia de \$23.500,00 y un depósito de \$1.500,00, ambos en el mes de Junio, lo cual ha sido considerado como Aportes para Futuras Capitalizaciones en el Capital.

## **CONCLUSIONES**

Debo indicar que para cumplir los objetivos antes dichos se ha tenido que poner buena voluntad, sacrificio, tenacidad de parte de la gerencia general como también del señor comisario, señor contador y señor abogado.

## **RECOMENDACIONES**

Se recomienda a la Junta de Accionistas continuar con la Labor que hemos iniciado apoyando económicamente, y con ideas positivas, fomentando la unión y prosperidad de nuestra querida compañía.

Dejo a vuestro más ilustrado criterio el presente informe de las labores más importantes que he realizado en el año 2015.

Cordialmente:

Sr. Patricio Caiza

**GERENTE GENERAL**